

LA SEGURIDAD SOCIAL PAGARÁ CASI 200 EUROS MÁS A LOS PENSIONISTAS A COMIENZOS DE 2022

Se estima que la inflación media anual será aproximadamente del **2,5%**

El Consejo de Ministros aprobó a finales de agosto la remisión a las Cortes del [Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones](#). Esta ley introduce importantes cambios en las pensiones, entre ellos la fórmula de revalorización de las mismas. El nuevo mecanismo prevé que cada 1 de enero se incrementen las pensiones de acuerdo con la inflación media anual registrada en el ejercicio anterior. En caso de que el IPC (índice de precios al consumo) de un año sea negativo, la cuantía quedará inalterada.

Si bien de momento esta normativa aún no se aplica, el Gobierno está comprometido a abonar una paga extra a los pensionistas en caso de que la inflación suba este año más de lo previsto. A principios de 2021 las pensiones se elevaron un 0,9 %, que era lo que se estimaba que subiría el IPC. Sin embargo, las nuevas previsiones de los expertos señalan que la subida será mucho mayor. El centro de análisis Funcas sitúa la inflación media al final del año en torno al 2,5 %, mientras que Bankinter y CC.OO. lo sitúan en el 2,4 %.

Debido a esta fuerte subida las pensiones tendrían que elevarse otro 1,3% (además del 0,9 % de principios de año) para compensar la desviación. Por ello los pensionistas deberán recibir a principios de 2022 un pago único de unos 188 euros de media para mantener el poder adquisitivo, algo que está garantizado por ley.

La pensión media contributiva actualmente es de **1.035,98** euros, pero, para no perder dinero, los pensionistas deberían haber recibido mensualmente casi 15 euros más. En el caso de los perceptores de la prestación de jubilación, cuya pensión media es de **1.192** euros mensuales, deberán recibir una paga de 216 euros para compensar la subida del coste de la vida. En cuanto a los perceptores de la pensión de viudedad, recibirán un ingreso de aproximadamente 134 euros.

Para hacer frente a este pago extra la Seguridad Social tendrá que desembolsar unos **1.900** millones de euros. Según el Informe económico financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social, estaba previsto que este año el gasto en pensiones se situara en **145.618** millones de euros. Sumando la paga que deberán recibir los pensionistas a principios de 2022 este gasto se elevará por encima de los **147.500** millones de euros.

Con la nueva ley de pensiones que se está tramitando en el Congreso, a partir de 2022 ya no habrá pagas compensatorias, pues las pensiones se revalorizarán de acuerdo al IPC medio del año anterior y no se perderá poder adquisitivo. De acuerdo con las estimaciones de Funcas, el aumento del IPC provocará que las pensiones se revaloricen en 2022 un 2,2 %.